



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 2032/2015
CORRIENTES, 24 de junio de 2015

VISTO:

El expediente N° 01-2015-03611 por el cual el Colegio de Psicólogos de Salta, solicita se declare de interés académico el I Congreso Latinoamericano de Salud Mental: “Los Rostros Actuales del Malestar”; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Congreso organizado por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, llevará a cabo en la ciudad de Salta los días 3, 4 y 5 de septiembre del corriente año;

Que el Congreso Latinoamericano de Salud Mental les da la oportunidad de debatir sobre el peso de las concepciones, formación y posición dentro del vasto espacio de la Salud Mental en Argentina y en los países de la región, como un desafío de extraordinaria potencialidad para la profesión y otras profesiones que comparten el campo de acción, fortaleciendo el devenir de las lógicas colectivas;

Que entre las temáticas a abordar se encuentran. La Educación en Latinoamérica, Salud Pública-Salud mental en Latinoamérica, de Infancias y Adolescencias: Los nuevos contextos, familias, medios y tecnoculturas en Latinoamérica; Salud Mental, sociedad, justicia y Derechos Humanos en Latinoamérica, Cultura, política, economía y sociedad;

Que está destinado a estudiantes y graduados de las carreras de Psicología, Educación, Asistentes Sociales, Terapistas Ocupacionales, Enfermería, Abogacía, Medicina, Nutrición, Psicopedagogía, Ciencias Sociales e interesados en el campo de la Salud Mental;

Que cuenta con la opinión favorable de la Facultad de Medicina;

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de Interés Académico el I Congreso Latinoamericano de Salud Mental “Los Rostros Actuales del Malestar” organizado por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, que se llevará a cabo en la ciudad de Salta los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2015.

ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.
MGF.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIEMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA